

# MEDANITO: NUESTRO NO ES EN DEFENSA DE LOS PAMPEANOS

En nuestro rol de legisladoras provinciales, y en consonancia con lo que venimos planteando desde Diciembre de 2024, reiteramos públicamente nuestro rechazo al proyecto de ley denominado El Medanita, en los términos en que se pretende aprobar. Consideramos que esta iniciativa no garantiza beneficios para todos los pampeanos; carece de la transparencia necesaria y, peor aún, favorece a unos pocos sectores.

Nos hemos mantenido firmes desde el inicio del debate, defendiendo con criterio y responsabilidad nuestro dictamen del Bloque PRO-MID presentado en abril de este año, que propone **fixar las regalías en el 15%, más un porcentaje determinado por el oferente (15% + "X")** dicho término "X" se establece en un porcentaje a exclusiva elección del oferente el que podrá ser negativo, tal como lo estipula la Ley Nacional de Hidrocarburos, Ley N.º 17.319. Esta propuesta respeta el marco legal vigente y permite mayor inversión en el área, generando desarrollo sustentable y posicionando a La Pampa como una provincia más atractiva para las inversiones.

Cabe resaltar que, según el estudio realizado por la Secretaría de Energía y Minería de La Pampa, el **porcentaje de regalía óptimo para el área es del 15%. A la misma conclusión llegaron la consultora Geolnnovar, contratada por el gobierno, y la Mesa de Trabajo del Área "El Medanita".**

**No comprendemos por qué ahora se pretende establecer un 20% de regalías, considerado por el mismo informe técnico como el peor escenario posible**, ya que desalienta la inversión y no asegura un beneficio real para La Pampa. Esta misma metodología, con una regalía del 20%, ya demostró sus consecuencias: el área Medanita Sur fue licitada en tres oportunidades y en todas ellas quedó desierta.

Lamentamos que en este proceso legislativo haya primado, en algunos casos, la defensa de intereses particulares por sobre el interés general. **Nosotras elegimos sostener una postura coherente, transparente y fundamentada, aún cuando ello implique afrontar presiones, recibir amenazas y ser acusadas injustamente de dilatar el tratamiento del proyecto.**

Nos preguntamos:

- **¿Por qué pretenden que votemos un proyecto que, según los propios estudios técnicos provinciales, representa el peor escenario para La Pampa?**
- **¿Por qué se insiste en avanzar con un modelo que desalienta la inversión y pone en riesgo el desarrollo de nuestra provincia?**
- **¿No les alcanza con que La Pampa sea una de las provincias con una de las tasas de Ingresos Brutos más altas del país, que ahora también quieren transformarla en la que más espante inversiones?**

**Nuestro compromiso es con la defensa de los recursos provinciales, la transparencia en la gestión y la garantía de que cada decisión en materia energética y productiva se traduzca en beneficios concretos para todos los pampeanos, no solo para unos pocos.**

**Podrán intentar vestirlo de consenso o de pragmatismo, pero todos sabemos que hay consensos que nacen en la mesa equivocada. Y nosotras no nos sentamos en esa mesa.** Pueden presionarnos, pueden cuestionarnos. Pero hay algo que no pueden hacer: torcernos la conciencia.

Queremos que La Pampa crezca y se desarrolle, y para ello es fundamental generar condiciones que atraigan inversiones y rompan con el estancamiento que padecemos desde hace más de 40 años. Este mismo modelo de gestión ha repetido políticas que no han dado resultados. **Es momento de dejar atrás esas metodologías para que la provincia avance con una visión moderna, productiva y sostenible.**

**CELESTE RIVAS.  
NOELIA VIARA.**